

EDME S. A.

Guayaquil, 7 de enero de 2008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

RECIBIDO
2008 JAN -7 PM 16:53
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
GUAYAQUIL

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **EDME S. A.**, expediente # **129.227-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que, el 12 de diciembre del 2.007 se cedieron las acciones de la compañía, las mismas que fueron registradas el 14 de diciembre del 2.007, siendo estas las siguientes transferencias:---

- 1.- El Sr. Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor José Enrique Panchana Benavides.-
- 2.- El Sr. Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor del señor Carlos Alberto Banchen Lavayen.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

- SR. JOSE ENRIQUE PANCHANA BENAVIDES**, portador de la cédula de ciudadanía # 0904824976, propietario de 400 acciones.-
- SR. CARLOS ALBERTO BANCHEN LAVAYEN**, portador de la cédula de ciudadanía # 0922269139, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,



SR. JOSE ENRIQUE PANCHANA BENAVIDES
GERENTE GENERAL DE EDME S. A.
C. C. # 0904824976

Korle